



Id. document: W3t5 oNkq iMfG Vz7 ugZ4 lm2e xqE=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ASUNTO: Contrato de suministro en régimen de alquiler de estructuras metálicas, sonorización, iluminación, medios audiovisuales y medios auxiliares para el desarrollo del acto fallero "CRIDA 2022"	
Nº. EXPT.E PIAE: E-70006-2021-000227-00	TIPO DE CONTRATO: Suministros
PROCEDIMIENTO Y FORMA ADJUDICACIÓN: Abierto Simplificado Abreviado	

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL O.A.M. JUNTA CENTRAL FALLERA DE VALÈNCIA

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA QUE ASISTE A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO JUNTA CENTRAL FALLERA DE VALENCIA (ÓRGANO DE CONTRATACIÓN) CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DENOMINADO **"DECLARACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE"**

En Valencia, a las **17:45 horas** del día **20 de diciembre de 2021**, se inicia sesión de en la Plataforma de Contratación del Sector Público, del **Órgano de Asistencia de la Presidencia Ejecutiva del Organismo Autónomo Municipal Junta Central Fallera** para proceder a la apertura y examen del sobre **ÚNICO** denominado **"Documentación administrativa y oferta de criterios cuantificables automáticamente"** correspondiente a las proposiciones presentadas al procedimiento convocado para la contratación del **"Suministro en régimen de alquiler de estructuras metálicas, sonorización, iluminación, medios audiovisuales y medios auxiliares para el desarrollo del acto fallero "CRIDA 2022"** para su adjudicación por procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme a lo previsto en el artículo **159.6** de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 25 de febrero de 2014, (en adelante LCSP).

ASISTENTES

D^a Carmen Martínez Ferrer, Coordinadora General de Junta Central Fallera (Suplente de la Presidencia) - Custodio

ORDEN DEL DÍA

1. Acto de apertura documentación administrativa y oferta criterios cuantificables automáticamente

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	21/01/2022	ACCVCA-120	13324038355295246937 2504727054212402813



2. Acto de valoración documentación administrativa y oferta criterios cuantificables automáticamente
3. Propuesta adjudicación
4. Requerimiento de documentación al licitador mejor valorado
5. Examen de la documentación requerida

1.- ACTO DE APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE

Se da lectura del anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante del órgano de contratación alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el pasado día **1 de diciembre de 2021**, fecha en la que, asimismo, se publicaron los Pliegos que rigen la presente contratación.

Seguidamente, se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas, indicándose el nombre de los licitadores recogidos en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en la que se justifica la presentación de proposiciones durante el plazo habilitado electrónicamente para ello.

Los licitadores que han concurrido a la presente licitación, son los siguientes:

NÚMERO DE PROPOSICIÓN	LICITADOR	CIF	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	ACUSTIC CROM, S.L.	B46440111	16-12-2021 13:50
2	PRODUCCIONES MÚLTIPLE, S.L.	B45674132	16-12-2021 20:03
3	FLUGE LEVANTE, S.L.	B98646680	17-12-2021 11:29
4	ESPECTÁCULOS AMB PRODUCCIONES, S.L.	B96897236	17-12-2021 12:47

Da comienzo la apertura del sobre **ÚNICO** correspondiente a la **“Documentación administrativa y oferta de criterios cuantificables automáticamente”** en la PCSP, que contiene la documentación de los licitadores mencionados.

La Coordinadora General de JCF y custodio procede al descifrado de los sobres, correspondientes a los licitadores presentados, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el siguiente resultado:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	21/01/2022	ACCVCA-120	13324038355295246937 2504727054212402813



CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS:

PROPOSICIÓN NÚMERO 1.- Presentada por **ACUSTIC CROM, S.L.**

- Declaración responsable L-1.
- Inscripción en el ROLECE.
- Documento europeo único de contratación (DEUC).
- Autorización del Licitador para consulta de datos (ROLECE, TGSS, AEAT).
- Anexo II del PCAP. Modelo de Oferta.
- Anexo II. Modelo de proposición de precios unitarios en Excel.
- Documentos TC1 Y TC2 del personal a adscribir al contrato.

PROPOSICIÓN NÚMERO 2.- Presentada por **PRODUCCIONES MÚLTIPLE, S.L.**

- Declaración responsable L-1.
- Inscripción en el ROLECE.
- Documento europeo único de contratación (DEUC).
- Autorización del Licitador para consulta de datos (ROLECE, TGSS, AEAT).
- Anexo II del PCAP. Modelo de Oferta.
- Documentos TC1 Y TC2 del personal a adscribir al contrato.

PROPOSICIÓN NÚMERO 3.- Presentada por **FLUGE LEVANTE, S.L.**

- Declaración responsable L-1.
- Inscripción en el ROLECE.
- Documento europeo único de contratación (DEUC).
- Autorización del Licitador para consulta de datos (ROLECE, TGSS, AEAT).
- Anexo II del PCAP. Modelo de Oferta.
- Anexo II. Modelo de proposición de precios unitarios en Excel.
- Documentos TC1 Y TC2 del personal a adscribir al contrato.

PROPOSICIÓN NÚMERO 4.- Presentada por **ESPECTÁCULOS AMB PRODUCCIONES, S.L.**

- Declaración responsable L-1.
- Inscripción en el ROLECE.
- Documento europeo único de contratación (DEUC).
- Autorización del Licitador para consulta de datos (ROLECE, TGSS, AEAT).
- Anexo II del PCAP. Modelo de Oferta.
- Anexo II. Modelo de proposición de precios unitarios en Excel.

Se observa que la documentación presentada por los licitadores es correcta y se da por finalizado el acto de apertura documentación administrativa y oferta criterios cuantificables automáticamente.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	21/01/2022	ACCVCA-120	13324038355295246937 2504727054212402813



2.- ACTO DE VALORACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE

Se procede, conforme al artículo 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a evaluar y clasificar las ofertas presentadas, según criterios y fórmulas establecidos en el **apartado L del anexo I del PCAP**.

PROPOSICIÓN NÚMERO 1.- Presentada por **ACUSTIC CROM, S.L.**

- CRITERIO 1, PRECIO: Porcentaje de baja único y global ponderado ofertado 20,15% - 85,00 PUNTOS
- CRITERIO 2, PERSONAL ADICIONAL: 15 PUNTOS

PROPOSICIÓN NÚMERO 2.- Presentada por **PRODUCCIONES MÚLTIPLE, S.L.**

- CRITERIO 1, PRECIO: Porcentaje de baja único y global ponderado ofertado 16,51% - 69,65 PUNTOS
- CRITERIO 2, PERSONAL ADICIONAL: 15 PUNTOS

PROPOSICIÓN NÚMERO 3.- Presentada por **FLUGE LEVANTE, S.L.**

- CRITERIO 1, PRECIO: Porcentaje de baja único y global ponderado ofertado 7,62% - 32,14 PUNTOS
- CRITERIO 2, PERSONAL ADICIONAL: 15 PUNTOS

PROPOSICIÓN NÚMERO 4.- Presentada por **ESPECTÁCULOS AMB PRODUCCIONES, S.L.**

- CRITERIO 1, PRECIO: Porcentaje de baja único y global ponderado ofertado 8,58% - 36,19 PUNTOS
- CRITERIO 2, PERSONAL ADICIONAL: 15 PUNTOS

Seguidamente se procede a comprobar la posible incursión de alguna oferta en alguno de los supuestos de anormalidad según lo establecido en el artículo 149 de la LCSP, en el apartado L del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), en relación con la cláusula 12ª del PCAP que rige el procedimiento y en el artículo 85 del Reglamento de la Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por Real Decreto 1098/2001, 12 de octubre, resultando que **no existen ofertas anormales**.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	21/01/2022	ACCVCA-120	13324038355295246937 2504727054212402813



El resultado de la evaluación queda detallado y ordenado, por orden decreciente, en la siguiente tabla, en base a la documentación aportada por los licitadores:

Nº ORDEN	NÚMERO DE PROPOSICIÓN	LICITADOR	PUNTOS CRITERIO 1	PUNTOS CRITERIO 2	PUNTUACIÓN TOTAL
1	3	ACUSTIC CROM, S.L.	85,00	15	100,00
2	2	PRODUCCIONES MÚLTIPLE, S.L.	69,65	15	84,65
3	4	ESPECTÁCULOS AMB PRODUCCIONES, S.L.	36,19	15	51,19
4	3	FLUGE LEVANTE, S.L.	32,14	15	47,14

3.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN

El órgano de asistencia acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de ***“Suministro en régimen de alquiler de estructuras metálicas, sonorización, iluminación, medios audiovisuales y medios auxiliares para el desarrollo del acto fallero “CRIDA 2022”***, a favor del licitador que a continuación se indica, **por ser la empresa que ha obtenido la mejor puntuación**, según la ponderación de los criterios de adjudicación.

- LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO: **ACUSTIC CROM, S.L.** con **CIF B46440111**, que se compromete a tomar a su cargo el contrato por un porcentaje de baja único y global ponderado de **VEINTE UNIDADES Y QUINCE CENTÉSIMAS** (20,15%) y la adscripción de **TRES** (3) técnicos cualificados adicionales a los exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

4.- REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN AL LICITADOR MEJOR VALORADO

Una vez aceptada la propuesta de adjudicación por el órgano de contratación, se requiere, de conformidad con el artículo **159.4.f.4 de la LCSP**, al licitador propuesto como adjudicatario para que, en un plazo de **7 días hábiles, a contar desde el envío del requerimiento**, presente la documentación prevista en la cláusula **17ª del PCAP**.

5.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Efectuado el requerimiento, se procede a comprobar, acto seguido, si el licitador propuesto como adjudicatario **ACUSTIC CROM, S.L.** con **CIF B46440111** ha presentado la documentación requerida, con el resultado siguiente:

- Declaración responsable Modelo A-1 completo y firmado.
- Acreditación del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT).

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	21/01/2022	ACCVCA-120	13324038355295246937 2504727054212402813



Id. document: W3i5 oNkq iMfG Vze7 ugZ4 lm2e xqE=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- Acreditación del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS).
- Constitución de la garantía definitiva por importe de DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS CON SEIS CÉNTIMOS DE EURO (2.380,06.-€), equivalente al 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

Examinada la documentación aportada de manera telemática por la empresa **ACUSTIC CROM, S.L.** con **CIF B46440111**, el órgano de asistencia comprueba que es correcta.

Sin más asuntos que tratar, se dan por finalizados los actos y la sesión.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta.

LA COORDINADORA GENERAL DE JUNTA CENTRAL FALLERA

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	21/01/2022	ACCVCA-120	13324038355295246937 2504727054212402813